

**SITUACIÓN EN CHILE AL 1 DE JUNIO**  
**(Actualizada a las 18:00 horas)**

**A LA FECHA, EL INSTITUTO DE SALUD PÚBLICA HA CONFIRMADO 279 CASOS DE INFLUENZA A-H1N1.**

Hoy se confirmaron 37 nuevos casos de Influenza A-H1N1, llegando a un total de 313 a nivel nacional. La distribución de casos por regiones es la siguiente:

Arica y Parinacota: 1 caso.

Tarapacá: 3 casos.

Coquimbo: 2 casos.

Valparaíso: 7 casos.

Metropolitana: 218 casos.

O'Higgins: 11 casos.

Maule: 1 caso.

Bío Bío: 22 casos.

Araucanía: 4 casos.

Los Ríos: 1 caso.

Los Lagos: 43 casos.

Respecto de la situación de los tres casos graves por esta patología, se informa que la paciente internada en la clínica Las Condes se encuentra en recuperación, luego de comenzar un proceso de desconexión progresiva del pulmón artificial (ECMO) que termina mañana.

Otros dos pacientes de la Región de Los Lagos han sido trasladados a Santiago. Uno de ellos está estable dentro de su gravedad y conectado a ventilación mecánica en la Clínica Indisa; mientras que el otro será ingresado en las próximas horas en el Hospital Clínico de la Universidad Católica en estado grave.

En la Clínica Los Andes de Puerto Montt se encuentra hospitalizado un paciente de 35 años en estado grave con evolución favorable.

Hace una semana, de los virus Influenza circulantes un 90% correspondía a A H1 N1. Esta semana la situación es distinta, el denominador ha cambiado: del total de virus circulante, en los que se suma todo tipo de Influenza, VRS, Adenovirus, Parainfluenza, un 65% corresponde a AH1 N1.

De acuerdo a estos datos proporcionados por la vigilancia epidemiológica, el Ministerio de Salud ha cambiado la definición de caso sospechoso:

- Se tratará con antivirales los pacientes que presenten fiebre alta mayor de 38,5 con tos y al menos 1 de los siguientes síntomas: mialgias, dolor de garganta y cefalea.
- Por lo tanto, un caso clínico de gripe debe considerarse como Influenza A H1 N1 y tratarse.
- Cabe destacar que la definición de caso es hoy más exigente y apunta a descartar otros virus clínicamente y a capturar los casos menos leves. La semana pasada era fiebre más dos síntomas; ahora es más específico fiebre sobre 38,5 más tos y 1 síntoma adicional.

En los menores de 5 años la situación es distinta:

- En este grupo etareo alrededor del 55% de los virus circulante corresponde a VRS; el 18% a adenovirus; el 25% a Parainfluenza y sólo hay un pequeño porcentaje, alrededor de 3% de circulación de A H1 N1. Por lo tanto, en este momento, un cuadro clínico similar a gripe en niño menor de 5 años lo más probable es que se trate otro virus respiratorio.
- Por lo tanto, de acuerdo lo anterior, el Ministerio de Salud indicará tratamiento con antiviral a todos los mayores de 15 años que concuerden con la definición de caso sospechoso.
- A los menores de 5 años leves, se enviará a domicilio con tratamiento sintomático. En los casos graves, los menores de 5 años serán hospitalizados, se realizarán exámenes para descartar o confirmar Nueva Influenza Humana, para tratar con antivirales si corresponde.
- En el grupo etareo mayor de 5 años y menor de 15, se tratará sólo a los casos graves, manteniendo el criterio de gradualidad que ha utilizado esta Secretaría de Estado para este brote epidémico. Se estima que esta fase durará 5 días.

**El Ministerio de Salud recomienda tener en cuenta:**

a) Hoy tenemos en total 313 casos confirmados de Influenza A-H1N1 y el país se encuentra en período de influenza estacional. El Ministerio de Salud llama a la población a la tranquilidad y a no acudir a los Servicios de Salud de no ser necesario. Consulte sólo cuando presente fiebre alta, con dificultad respiratoria, tos y dolores musculares. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 7777.

b) En el caso de los afiliados a las Isapres, si presentan la sintomatología descrita anteriormente, deben acudir a los establecimientos privados definidos por sus prestadores. Recuerde: antes de acudir a un centro de Salud, llame al teléfono Salud Responde: 600 360 77 77.

c) No se automedique. Los antivirales, de no ser administrados con prescripción médica pueden provocar resistencia al medicamento.

d) Instamos a la población a seguir las recomendaciones entregadas por el Ministerio de Salud y asumir acciones de autocuidado.

**RECOMENDACIONES PERMANENTES:**

<p><b>A la población general:</b></p> <p>a. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;</p> <p>b. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;</p> <p>c. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;</p> <p>d. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales.</p>	<p><b>A los viajeros:</b></p> <p>1. Evite visitar las zonas con transmisión sostenida.</p> <p>2. Si se ve obligado a viajar, siga las siguientes recomendaciones:</p> <p>a. Siga las instrucciones sanitarias oficiales del lugar visitado;</p> <p>b. Lávese las manos frecuentemente con agua y jabón o alcohol gel;</p> <p>c. Evite los lugares cerrados y con alto flujo de personas;</p> <p>d. Use pañuelos desechables y bótelos en un papelerero;</p> <p>e. Manténgase informado del curso de la situación por medios oficiales.</p>
--	--

**SITUACIÓN INTERNACIONAL**

Influenza A/H1N1, distribución geográfica de casos y muertes según reporte OMS al 01/06/2009 (PM).

La Organización Mundial de la Salud (OMS) no ha entregado una actualización de la situación internacional.